



**CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 27 DE JULIO DE 2018, DE LA DELEGADA DEL GOBIERNO PARA LA VIOLENCIA DE GÉNERO, POR LA QUE SE DESIGNA EL JURADO PARA LA CONCESIÓN DE LOS PREMIOS DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO PARA LA VIOLENCIA DE GÉNERO A TESIS DOCTORALES SOBRE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DE 2018.**

Advertidos errores en la Resolución de 27 de julio de 2018, de la Delegada del Gobierno para la Violencia de Género, por la que se designa el jurado para la concesión de los Premios de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género a tesis doctorales sobre violencia contra la mujer correspondientes a la convocatoria de 2018, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En el título de la resolución, donde dice "25 de julio", debe decir "27 de julio".

La información correspondiente a D<sup>ª</sup> Inmaculada Montalbán Huertas, donde dice "Vocal del Consejo General del Poder Judicial, Presidenta del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género y de la Comisión de Igualdad", debe decir "Presidenta de la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía".